



Cesar Augusto Diaz Flores
3° Regidor

Walter Antonio Diaz
4° Regidor

Delio Velasquez Ramos
5° Regidor

Amanda Ordóñez Males
6° Regidor

Amelia Karina Garibay Peña
7° Regidora

Nancy Morella Almeri
8° Regidora

Lic. Mayra Leticia Gomez Cruz
Secretaria Municipal



Acta de Corporación Municipal de Subcomarca Francisco Morazán. Acta número 07-2024.
Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de la Sesión Ordinaria, en la Alcaldía Municipal de Subcomarca F.M. Presidido el Alcalde Ing. German Rafael Diaz Avila, el día 12 de Abril de 2024. Contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amilcar Morales Cruz y la asistencia de los regidores Municipales 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra 2° Ana Josefa Medina Aviles, 3° Cesar



Augusto Diaz Flores, 4° Walter Antonio
Diaz Melendez, 5° Delia Velazquez Ramos,
6° Arando Ouelonez Maldonado, 7° Amelita
Karing Godoy Pera, 8° Nancy Mirella
Almendares Gario, y tambien asistio
el comisionado Municipal José Santos
Mondraosín, Daniel Alejandro Gomez Torres,
Abog. Ingrid A. Canales Abg. Samuel
A. Maldonado, Sub Inspector Erik Axsilera,
A. de Jesus Ruiz, Verith Elizabeth P. Vasquez
Antonio Avila, Herson Carrasco, Victor
Francisco Solorzano Comisión de Trans-
parencia, y la presencia de la Secretaria
Municipal Licenciada María Leticia Guesu
Cruz, se desarrollo la siguiente Agenda
Municipal, 1° Invocación a Dios, 2° Apro-
bación del Quorum, Lectura, discusión y
Aprobación de la Agenda Apertora de la
Sesión. 3° Participación de la Policía
Nacional (Solicitud de Dominio Pleno),
4° Lectura Discusión y Aprobación de Acta
Anterior. 5° Participación de Dayse Pamela
Herrera Gomez solicitud de terreno
ubicado en Cruz Alta. 6° Participación
de los Padres de Familia de la Escuela Pablo
Portillo Figueroa. de la Aldea de Apacunigua
(Solicitud de Ayuda para la Escuela).
7° Participación de los Miembros del Patro-
nato Pro-Mejoramiento la Merca 8° Actuali-
zación de Datos de Información de la
Rendición de Cuentas del Cuarto Trimestre
2023. 9° Presentación del Informe de
Auditoria Interna municipal correspondiente



al mes de Marzo de 2024. El informe Trimestral correspondiente al Primer Trimestre del año 2024. 10: Asuntos Varios. 11: Dominio Utiles y Plenos, 12: Correspondencia, 13: Cierre de la Sesión. El Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Diaz Avila, da por iniciado la sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril del Corriente año siendo las 9:40 am.

1: Invocación a Dios: Dirigida por el Regidor Delio Velasquez Rincón. 2: Comprobación del Quorum, Lectura, discusión y aprobación de la Agenda Apertura de la Sesión. Se hubo Quorum. El Alcalde Municipal German Diaz dio lectura a la Agenda a tratar la cual la sometió a discusión y Aprobación ante el Pleno de Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán, por Unanimidad de los regidores presentes acuerdan Aprobar el Agenda de la Sesión Ordinaria número 07-2024. 3: Participación de la Policía Nacional (Solicitud de Dominio Pleno): Se presentaron los Abogados Representantes de la Secretaria de Seguridad, del Departamento de Logística, los Abogados Samuel Canales, Ingrid A. Canales y el Sub Inspector Erik Aguilera Representante de Asuntos Legales UMEP.

4: Abogada Ingrid Canales, informó que el motivo de nuestra visita a Corporación Municipal, es para solicitar el Dominio Pleno del Predio que ocupa las instalaciones de la Posta de Sabana Grande Francisco Morazán, nosotros tenemos antecedentes



de que solicitamos el Dominio en el año 2020. E informo que las instalaciones del Estado están exoneradas a Pago de Impuestos, solicito nos den la certificación de Dominio Pleno. En el año 2020, se realizó la solicitud.

Nosotros tenemos la respuesta que la Secretaría de Seguridad no está exonerada de Pago. Nuestro Objetivo es buscar que a través de Corporación Municipal, nos informaran de como se hizo la escritura o promesa de Compra Venta de la empresa ATUTU, ya que dicha empresa nos toma 68 metros, en ese caso nosotros no buscamos pleito solo queremos saber como lo adquirio la empresa, lo que nosotros queremos saber es la construcción por que la Secretaría de Seguridad realizara las medidas competentes para la recuperación de Dichos metros. Solicito a Corporación Municipal nos den un Colejo de la Documentación o ratifiquen el punto de Acta. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, informa que con el asunto de los 68 metros, un ex alcalde vendio el predio a Holans, para que instalara la fabrica. el Alcalde vendio sin autorización de Corporación Municipal, en esos tiempos. Abogado Ingrid Canales, informa que si el Alcalde lo hizo de forma Unilateral, siempre tuvo que ver realizado el uso de los departamentos de la Municipalidad. El Regidor Delfo Velosquez



Unos indico que si el ex al...
lo comercializa con la Corporación...
de ese tiempo. La Regidora Amelia...
Godoy Perú, informa que se tiene...
buscar la documentación para hacer...
cotejo. Los Miembros de la Policía...
nos informaron que ellos estaban haciendo...
una investigación. Nosotros como Municipalidad tenemos que buscar la documentación...
para ver que tipo de Documentos hay.
Abogada Ingrid Canales informa que hubo...
una acta de 2020 en donde se realizó...
una consulta para dar la certificación...
del Dominio Pleno y nosotros lo que...
solicitamos es que nos ratifiquen esa...
certificación. El Alcalde Municipal German...
Rafael Díaz Avila, informa que le consultó...
a la Lic. Erlinda Reyes ya que ella era...
la Secretaria Municipal en esos años...
Erlinda Reyes Flores informa que en año...
1987 se dio un dominio Pleno a la postea...
la Regidora Amelia Karina Godoy Perú pregunta...
que si cuando se hizo la solicitud en el...
año 2020 se realizó el conocimiento del...
libro que hacen falta folios. El Alcalde Munici...
pal informa que la policía quiere recuperar...
los 68 metros. Abogada Ingrid Canales, informa...
que lo que la secretaria necesita saber es...
como se concedieron esos 68 metros a la...
empresa. la Regidora Amelia Karina Godoy...
solicita, que se debe de reunir la comi...
sión de Tierras y el Cuerpo de Representantes...
de la Secretaria de Seguridad, para



hacer un comparativo, por que los papeles son los que hablan por si solos.

El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, informa que la policia nacional plantearon 3 problemicas 1: Dominio Pleno, 2: Recuperacion de los 68 metros. 3: Exoneracion de Impuestos. El Regidor Cesar Augusto Diaz Flores, pregunta sobre los lavaderos siempre si son publicos. Sub-Inspector Aguilera, informa que ya no es la informacion entrada a la fabrica.

Conclusion se debe Reunir la Comision de Tierras con el Cuerpo de Abogados de la Secretaria de Seguridad. el dia

Martes 16 de Abril de 2024 a las 9: A.M. Abogada Ingrid Canciles es nuestro planteamiento damos las gracias y aqui estaremos presentes. 4: Lectura discusion y Aprobacion del Acta anterior: Se dio lectura al Acta numero 05-2024 de fecha 08 de Marzo de 2024. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Avila, someto ante el pleno de Corporacion Municipal el acta Numero 05-2024. La Honorable Corporacion Municipal de Sabancorande Francisco Morazan por Unanimidad de los presentes Acordaron Aprobar el Acta numero 05-2024. en acta numero 07-2024. 5: Participacion de Daisy Pamela Herrera Gomez Solicitud de Terreno Ubicado en Cruz Alta: No se presento. 6: Participacion de los Padres de Familia, de la Escuela Pablo Portillo Figueroa de la Aldea de Apaxtlan



nueva (Solicitud de Ayuda para la escuela):

Se presentaron los representantes de la Sociedad de Padres de Familia quienes solicitan que les ayuden a techar toda la cancha y también queremos circular una aula. Nosotros como padres de familia hemos hecho una pila realizamos actividades para gestionar fondos. Nosotros realizamos el muro. Hacemos actividades para gestionar fondos. Nosotros queremos realizar el muro de la parte de atrás de la escuela. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, preguntó si no han ingresado solicitud a la secretaria de Educación. Presidenta de Sociedad de Padres de Familia indica que lo que se solicita es ayuda para material de los proyectos. El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz Avila indica que enviará al encargado de la Unidad Técnica Municipal a realizar una inspección para poder ayudar en lo que se pueda. El Regidor Juan de la Cruz manifiesta que se debe de velar que ellos pondrán el dinero de obra. El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz informa que todavía no ha ingresado transferencia. Cuando quieran saber llamen a los encargados de Presupuesto.

7: Participación de los Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento la Meza, del Chorro:
Se presentaron los miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Meza, ante el pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande, para preguntar sobre



La concesión del Dominio útil de l
Campo. Tuvimos una reunión y nos
dieron los requisitos, para la construcción
y mejoras de la cancha. También los
solicitaron un convenio, que lo tiene
que firmar el Señor Alcalde Municipal,
y llevar la documentación solicitada, ya
que nos solicitaron lo siguiente: 1. Solicitud
Original Dirigida al Comisionado Presidente
de Condeport. 2. Escritura del Terreno. 3.
El Terreno debe de ser ejidal (No se admiten
terrenos ejidales). 4. Certificación de Punto de
Acta. 5. Constancia de Catastro. 6. Firma
del Convenio. 7. y Datos Generales del
Alcalde Municipal para la elaboración del
Convenio. El Alcalde Municipal German
Rafael Diaz Avila indica que el esta
totalmente de Acuerdo, tenemos que ver
el convenio, por que nos regimos por
un presupuesto, y si iré con ustedes.
La Regidora Amelia Karina Godoy Peña
indica, que solamente se emitira una
constancia por que siempre saldra a
nombre de la Alcaldia Municipal. El
Vice Alcalde Municipal Carlos Amílcar Mora-
les Cruz, indica que Condeport, no construye
a terceras personas. La Regidora Amelia
Karina Godoy Peña, indica que ella fue
a realizar la inspección de la medición
y no hay mucho espacio. Herson Carrasco,
informa que el topografo nos indico
que por esas medidas. El Regidor Cesar
Augusto Diaz Flores, indica que la



Construcción de esa cancha fue un compromiso directamente que realizó la presidenta con ellos. Nosotros no los oponemos a dar el Dominio útil. La Regidora Amelia Kerina Godoy Peña indica que lo que ella manifiesta es que las medidas son pequeñas, si se podrían ampliar para evitar alguna inconveniente. Ya que van estipulados en la certificación de las Medidas. Herson Carrasco, del Patronato de la Meza informa que con respecto al Patronato hemos tenido un Salón Grande en el Salón Comunal que no se pueden hacer fiestas paganas.

* El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz Ávila, somete a votación el ir a dejar la documentación a Condeport. La Corporación Municipal de Sabana Grande por Unanimitad de los Regidores presentes Acuerdan Aprobar que el alcalde Municipal lleve la documentación a Condeport y firme el convenio entre Condeport y Municipalidad.

* Herson Carrasco manifiesta que con respecto a la Ermita se está construyendo unas huellas no se si se podría apelar. El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz Ávila informa que apelar a reabrir esa carretera hasta la San Francisco y solicita que traigan por escrito la Solicitud de Ayuda, ayudaremos en lo que podamos. El Regidor Delio Velásquez Ramos los felicita por que ellos están



apoyando a los grupos. 9: Actualización de Datos de Información de la Rendición de Cuentas del Cuarto Trimestre 2023:

a) Se presentó la Contadora Municipal de Sabana Grande, quien presenta ante el pleno de Corporación Municipal, manifestando algunas observaciones realizadas por el

Tribunal Superior de Cuentas. A la Rendición de Cuentas año 2023, exponiendo lo

siguiente que las cuentas Registradas en Forma 07 algunas cuentas no coinciden con las constancias Bancarias ya que

se transcribio el Número de Código de la Forma 07 y en constancia Real Número de Cuentas ambas tienen el

mismo valor procediendo a solicitar Nuevamente las constancias Bancarias, siendo las siguientes: Número de Cuenta

Ahorro Retirable. 1: Número 100010265 cambia al Numero 10006172 (Cuenta de Dominio Pleno), con saldos al 31 de

Diciembre de L. 209,991.11. 2: Cuenta

Número 10006172, con saldo al 31 de Diciembre de L. 7,172.37; Cuenta de Ahorro Retirable 10003486 cambia al número

10002639, con saldo al 31 de Diciembre de un L. 1,911,879.70 y cuenta Número 10002639, al 31 de Diciembre de 2023.

por L. 133,961.95. estas cuentas son las de Cooperativo Mixta Sabana Grande Comisal.

Cuenta Número 44601000001 cambia al Numero 1614000499 con un saldo al 31 de Diciembre 2023. de L. 2,982.77, esta



Esta cuenta es de Bon Cafe. b: La Contadora Municipal Denia Odalis Reyes explica al Pleno de Corporación Municipal sobre la Cuenta del Proyecto del Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán Número 21-406-133443-2, dicha cuenta fue abierta el 01 de Diciembre de 2023 con un Saldo Inicial de L.200.00 para la apertura, luego ingresaron la Transferencia, por parte de la Secretaría de Fondos de Inversión FHIS, por un monto de L.11,603,942.17; misma transferencia generaron comisiones de un total de L.170.00; dentro del mismo mes generaron intereses de L.13,069.99; quedando un total al 31 de Diciembre 2023 de L.11,617,042.16; El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Ayula somete ante el pleno de Corporación Municipal la agenda a la Rendición de Cuentas año 2023. La Honorable Corporación Municipal de Sabancorande Francisco Morazan por Unanimidad Acuerdan Aprobar lo antes expuesto por la Contadora Municipal de Sabancorande F.M. 10: Presentación del Informe mensual de Auditoria Interna Municipal correspondiente al mes de Marzo 2024 e Informe Trimestral correspondiente al Primer periodo año 2024: Se presenta la Auditoria Interna Municipal Eda Dalila Rivera Aguilar, ante el Pleno de Corporación Municipal de Sabancorande, quien presenta el informe mensual correspondiente al mes de Marzo 2024. Mediante Oficio



Nº 031-2024/UAIM-SBFM. Por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoría Interna, en el Mes de Marzo de 2024. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Avila, somete a votación el Informe de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de Marzo de 2024 mediante Oficio Nº 031-2024/UAIM-SBFM. La Corporación Municipal de Sabana Grande F.M por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Informe de Auditoría Interna Municipal mes de Marzo 2024 mediante Oficio Nº 031-2024/UAIM-SBFM. b: Se presenta la Auditoría Interna Municipal Eda Dalila Rivera Aguilar, quien presenta al Pleno de Corporación Municipal el Informe trimestral de Actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal Primer Trimestre año 2024. TRI-01-2024-UAIM-SBFM. mediante Oficio Nº 032-2024/UAIM-SBFM. de conformidad con el Art. 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el contenido de la Declaración de la Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público referente a que a la Norma TSC-NOGENAL-18 PLANEACION GENERAL y POA DE AUDITORIA INTERNO "Los directores de las Unidades de Auditoría Interna, informarán trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas... la ejecución



de las Actividades correspondientes al Primer Trimestre del año 2024. La Corporación Municipal de Sabana Grande por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Informe Trimestral de Actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal. Primer Trimestre Año 2024. TRI-01-2024 UAIM SBFM mediante Oficio N° 032-2024 UAIM SBFM.

10: Asuntos Varios; a: Asuntos Varios.: Se presento Maeda Nuñez de presupuesto Municipal de Sabana Grande F.M. Quien presente una Modificación Presupuestaria por Alzas al 12 de Abril de 2024. Mediante expediente SAMI N° 411, por un monto de L. 140,975.00.

La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande F.M. Por Unanimidad de los Regidores Acuerdan Aprobar la Ampliación por Alzas al 12 de Abril de 2024. mediante expediente SAMI N° 411 por un monto de L. 140,975.00. Para viaticos del Alcalde.

b: Anuncio Informa, que siempre deben de justificar y documentar los viaticos. b: El Alcalde Municipal German Rafael Diaz, presento al Pleno de la Corporación Municipal, que ha recibido una llamada de la Secretaria de Sedesol, para informarle que trabajaran con enlaces de las Municipalidades, para realizar las y trabajar con las personas discapacitadas. y necesitan el apoyo de dos personas, para que se encargari de este tema y ayudar al persona discapacitado. y se necesita un Acuerdo de Corporación Municipal. Yo propongo



a la Lic. Erlinda Reyes Flores y al Pastor Oscar Efraim Gómez ya que ellos trabajan con la OMM. Los propongo como enlace entre la Municipalidad y la Secretaría de Sedesol. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya manifiesta que sería bueno que se socializara y ellos presentarían documentación.

El Alcalde Municipal informa que se tienen que tener la ley del discapacitado, para que lo hayan todo conforme a ley, e

incluyan a todas las personas discapacitadas. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña informa que hay discapacitados que son notorios.

El Alcalde Municipal informa que el Carnet lo extenderá un Médico Colegiado y certificado. El Regidor Walter Antonio Díaz

Meléndez indica que por favor a la hora de realizar las inspecciones para la selección, no harán distinciones a la hora de ayudar a las personas. El Alcalde

Municipal somete a votación ante el Pleno de Corporación Municipal que la Licenciada Erlinda Reyes Flores y el Señor Oscar Efraim Gómez los enlaces de la Municipalidad para trabajar con la Secretaría de Sedesol, con la ley del Discapacitado. La Corporación Municipal de San Marcos, Francisco Morazán, acuerda

Por Unanimidad lo antes expuesto por el Alcalde Municipal. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, indica que el Alcalde, puede tener buenas intenciones pero hay veces que las personas que



lo rodean no. c: El Regidor Delia Velasco Ramos, manifiesta que se debe de mantener activa la Ordenanza que se emitió de fuera cero quema, en el municipio. Para mí que este tema es de Dirección de Justicia y debe de Solicitar Ayuda de la Policía. Este tema lo debén de Buscar la solución ya hay denuncias. E incluso la gente de la cerba, han sido ellos lo que solicitan que tomen acciones en contra de los perros que queman yo solicito que se le de seguimiento a la solicitud que trajeran las personas vecinas de la Cerba, que se cumpla esa Ordenanza d: El Regidor Cesar Augusto Diaz Flores manifiesta que con respecto a las construcciones, no realizar las gestiones correspondientes del permiso de construcción y cortan los arboles. 11: Dominios Utiles y Plenos: a° Se dio lectura a la solicitud de Rectificación de Dominio Pleno Util de la Escuela Pablo Portillo de la Aldea Apacirigua, ya que el Instituto de la Propiedad solicita anexar Nombre del Representante de Educación o apoderado legal de la Secretaria de Educación. La Corporación Municipal de Sabana Grande por Unanimidad Acuerdan aceptar la solicitud y que la directora consiga el nombre para hacer enmienda al Act° Dominio útil. b: Se dio lectura a la solicitud de Dominio Pleno de Cristina Celeste Andrews Chavarria. la Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazan acuerdan



por unanimidad extender certificación de Dominio Pleno con las medidas correspondientes y hacer redificación al Acta Número 20=2001 de Fecha 01 Diciembre 2001;

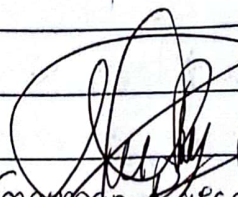
c. Se presentó el expediente de Denia Alicia Maradicao con DNI Nº 0808 1985 00121 Ubicado en el Caserio La Meza Aldea el Carrizal, Sabancorande F.M.

La Comisión Dictaminadora la Integraron la Regidora Amelia Karina Godoy Peña y el Jefe de Catastro Municipal Hector Orlando Marena. después del Analisis de Campo encontrando de conformidad la documentación presentada y no encontrando ningún indicio se recomienda se otorgue el dominio solicitado por Denia Alicia

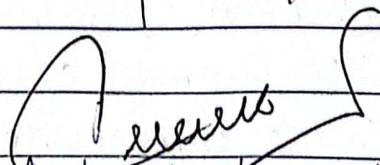
Maradicao Galeas. con DNI Nº 0808-1985 00121, de un lote de terreno ubicado en el Caserio La Meza, Aldea El Carrizal Sabancorande F.M. con las limite y colindancias siguientes Estación 0-1, Rumbo 26 00 NW, con una distancia en Metros de 20.0, colinda con Lesbia Karina Ávila. Estación 1-2, Rumbo 66 00 NE, con una distancia en Metros de 19.0, colinda con Kevin Omar Carrasco Meza. Estación 2-3. Rumbo 32 00 SE, con una distancia en Metros de 19.0, y colinda con Olvin Briseño, callejón de Por Medio. Estación 3-0, Rumbo 63 00 SW, con una distancia en Metros de 21.0 colinda con Francis co Qareca, callejón de por medio. Con las Medidas y Co de 390.0 mts² = 559 3 v^r 2



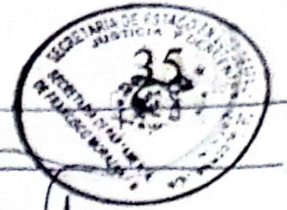
Valor de la Propiedad L. 1,118.67, Excesos
 Adjudicación de Dominio Útil previo pago
 de L. 500.00 valor Catastral. La Honorable
 Corporación Municipal de Sabana Grande F.M.
 por Unanimidad de los presentes Acuerdan
 Aprobar Dominio Útil a Denia Alexa
 Maradiaca Galeas con DNI N° 0808-
 1985 00121. Se autoriza al Alcalde Municipal
 German Rafael Diaz para que otorgue el
 Dominio Útil haciendo uso del Título de
 Tierras ejidales del Municipio de Sabana Grande
 Francisco Morazán, que se encuentra inscrito
 con el número 1 Folios 2 al 16 Tomo 21
 del Instituto de la Propiedad y Reinscrito
 con el número 81 Tomo 3650 del Instituto
 de la Propiedad. 12: Correspondencia: No
 hubo correspondencia. 13: Cierre de la Sesión:
 El Alcalde Municipal German Diaz Añilo dio
 por finalizada la Sesión Ordinaria Número
 07-2024. de Fecha 12 de Abril de 2024.
 Siendo las 3:40 pm. En el Salon Municipal
 de la Alcaldia Municipal de Sabana Grande
 Francisco Morazán.


 Ino. German Rafael Diaz Añilo
 Alcalde Municipal.





Dr. Carlos Amador Morales Cruz



~~Juan de la Cruz Zelaya Sierra~~
1° Regidor

~~Ana Josefina Medina Aviles~~
2° Regidora

~~Cesar Augusto Diaz Flores~~
3° Regidor

~~Walter Antonio Diaz M.~~
4° Regidor

~~Dela Velazquez Ramos~~
5° Regidor

~~Anaida Ordóñez Maldonado~~
6° Regidor

~~Amelia Karina Godoy Peña~~
7° Regidora

~~Nancy Mirella Almendares O.~~
8° Regidora

Mayra Leticia
Lic. Mayra Leticia
Secretaria Municipal

